

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**  
**CONSULTOR (A) ASITENTE TÉCNICO (A) DE LA COORDINACIÓN DE ENLACE**  
**PROYECTO INTEGRADO DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN (PIPPS)**

**1. ANTECEDENTES**

El Gobierno Dominicano ha firmado un Convenio de Préstamo con el Banco Mundial por un monto de US\$75 millones para ser ejecutado en un período de cuatro (4) años a partir del 2015, con el propósito de contribuir a la continuidad de las acciones que viene implementando en los últimos años en el marco de su política de protección social, según lo establece la Estrategia Nacional de Desarrollo.

El Proyecto Integrado de la Protección y Promoción Social tiene como objetivo mejorar el acceso que tienen los y las ciudadanos y ciudadanas dominicanos/as que viven en situación de pobreza a un paquete integrado de protección y promoción social en territorios seleccionados, incluyendo capital humano, mejoramiento de sus condiciones de vivienda y de su empleabilidad. El Proyecto apunta en dos vertientes: (I) por un lado, apoyar las intervenciones de transformación basados en zonas geográficas, multi-dimensionalidad y disparidades regionales en la extrema pobreza, de manera efectiva e inclusiva, generando condiciones para una salida sostenible del TMC de los hogares moderadamente pobres; II) seguir apoyando las mejoras necesarias en el sistema de protección social para el éxito y la sostenibilidad del enfoque de prestación de servicios integrados según zonas de PROSOLI, mejora en la focalización y en orientación sobre la base de resultados.

A través de este Proyecto se pretende contribuir al logro de una sociedad con igualdad de oportunidades y un Sistema de Protección Social efectivo y eficiente, que permita reducir la pobreza extrema y moderada en las 14 provincias más pobres del país, incentivando la acumulación de capital humano, el acceso a servicios de salud y de la formación técnica; así como pasantías a miles de jóvenes de los hogares beneficiarios del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI).

Para lograr estos objetivos, el proyecto está estructurado en tres componentes: I. Componente 1: Protección social integrada orientada a los/as más pobres, por zonas y según disponibilidad de prestación de servicios. II. Componente 2. Fortalecimiento del programa de transferencias monetarias condicionadas Progresando con Solidaridad (PROSOLI) y Apoyo a hogares seleccionados. III. Componente 3. Mejorando la equidad y la orientación a resultados.

En ese contexto, para el adecuado proceso y funcionamiento de los aspectos mencionados y teniendo en cuenta que para el GCPS es fundamental cumplir en tiempo y calidad con las acciones del Proyecto, se ha estimado conveniente la contratación de un técnico especialista en proyectos, que apoye a la coordinación de enlace de PU. Para tales fines se han elaborado los presentes Términos de Referencias.

**Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales**  
**Proyecto Integrado de Protección y Promoción Social**  
**Unidad Técnica de Proyectos**  
**Préstamo BIRF 8479-DO**

## **2. OBJETIVO**

El objetivo de esta consultoría es brindar apoyo técnico especializado a la Coordinación de Enlace del Proyecto Progresando Unidos para el desarrollo de procesos y acciones claves orientadas a impulsar y agilizar las actividades programadas en el marco del Proyecto Progresando Unidos.

## **3. ALCANCE DE LOS SERVICIOS**

1. Apoyar en la coordinación de los procesos técnicos y operativos para la implementación de las actividades, la ejecución del POA y el avance del Proyecto.
2. Asegurar la actualización de los documentos que se generen dentro del Proyecto Progresando Unidos, incluyendo los relacionados a los socios estratégicos y operativos vinculados al proyecto.
3. Dar seguimiento al cumplimiento de los cronogramas de ejecución de los Componentes del Proyecto Progresando Unidos, para asegurar el logro de los objetivos propuestos en el Convenio de préstamo.
4. Mantener el contacto con los equipos los técnicos y contrapartes interinstitucionales vinculadas al proyecto, auspiciando la integración y la coordinación de las actividades.
5. Acompañar en las acciones de coordinación con las instancias vinculadas, a fin de asegurar el apoyo al proyecto.
6. Realizar actividades técnicas/administrativas: brindar asistencia para elaboración de términos de referencia, procedimientos para gestión del proyecto y para seguimiento a las actividades.
7. Apoyar a los socios estratégicos del Proyecto en los procesos que se estimen necesarios en el marco de la ejecución del mismo
8. Apoyar la preparación de las reuniones de Misión de Apoyo con el Banco Mundial, en los Comités de Coordinación Interinstitucional y en las reuniones de avance y seguimiento vinculados al Proyecto Progresando Unidos.
9. Participar en reuniones con los líderes de las instituciones vinculadas al proyecto (SENASA e INFOTEP), así como las que integran el Gabinete (Dirección Técnica, SIUBEN, PROSOLI, y ADESS), y levantar las minutas de los acuerdos de las reuniones, con el fin de vincular los detalles de la participación de estas instancias en el marco de la Estrategia del Proyecto Progresando Unidos.
10. Interactuar con el personal de la Unidad Técnica de Proyectos (UTP) para el seguimiento oportuno de las actividades consignadas en el POA.
11. Preparar, revisar y dar seguimiento continuo a los planes de trabajo, directrices, POA y presupuestos del proyecto.
12. Identificar, analizar y proponer soluciones para situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proyecto.
13. Apoyar en la elaboración informes de avance de las actividades del proyecto.

**Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales**  
**Proyecto Integrado de Protección y Promoción Social**  
**Unidad Técnica de Proyectos**  
**Préstamo BIRF 8479-DO**

#### **4. PERFIL REQUERIDO**

##### **Educación**

Profesional Universitario, en de las Administración de Empresas, Mercadeo, Finanzas, Ciencias Sociales o áreas afines.

##### **Experiencia**

Por lo menos dos (2) años de experiencia profesional en el área de proyectos.

Mínimo de dos (2) experiencias verificables en proyectos de desarrollo y sociales en posiciones de apoyo técnico y operativo.

Deseable experiencia en proyectos financiados por organismos multilaterales.

Experiencia mínima de un (1) año en labores de acompañamiento, coordinación apoyo, seguimiento y supervisión de equipos técnicos.

##### **Competencias**

- Capacidad organizativa - Capacidad para trabajar bajo presión - Vocación de servicio - Disposición para trabajar en equipo.
- Con enfoque hacia resultados. - Habilidades para garantizar el seguimiento y supervisión de procesos.
- Actitud favorable para interactuar con múltiples actores sociales.

#### **5. LUGAR, DURACIÓN Y FORMA DE PAGO**

La consultoría tendrá lugar en las oficinas de Unidad Ejecutora de Proyecto, del Gabinete de Coordinación de la Política Social, por un período de doce (12) meses. El (la) Consultor (a) recibirá honorarios mensuales consecutivos e iguales por doce (12) meses. El (la) consultor (a) recibirá un pago al final del contrato, equivalente a la doceava (12va) parte de los honorarios devengados contra la presentación de un informe. Se prevé un contrato renovable sujeto al desarrollo satisfactorio de la consultoría.